



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2020
Año de término: Permanente

El programa busca resolver la baja oferta de bienes y servicios culturales producidos por agentes culturales de las Artes de la Visualidad (AAVV), mediante la implementación de seis componentes: 1) Formación especializada en las Artes de la Visualidad; 2) Creación y Producción en artes de la visualidad; 3) Exhibición y circulación nacional e internacional; 4) Difusión de artes de la visualidad; 5) Puesta en valor de colecciones y archivos de arte contemporáneo, y ; 6) Mediación artística y públicos.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar la oferta de bienes y servicios culturales producidos por agentes culturales de las artes de la visualidad.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2019
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

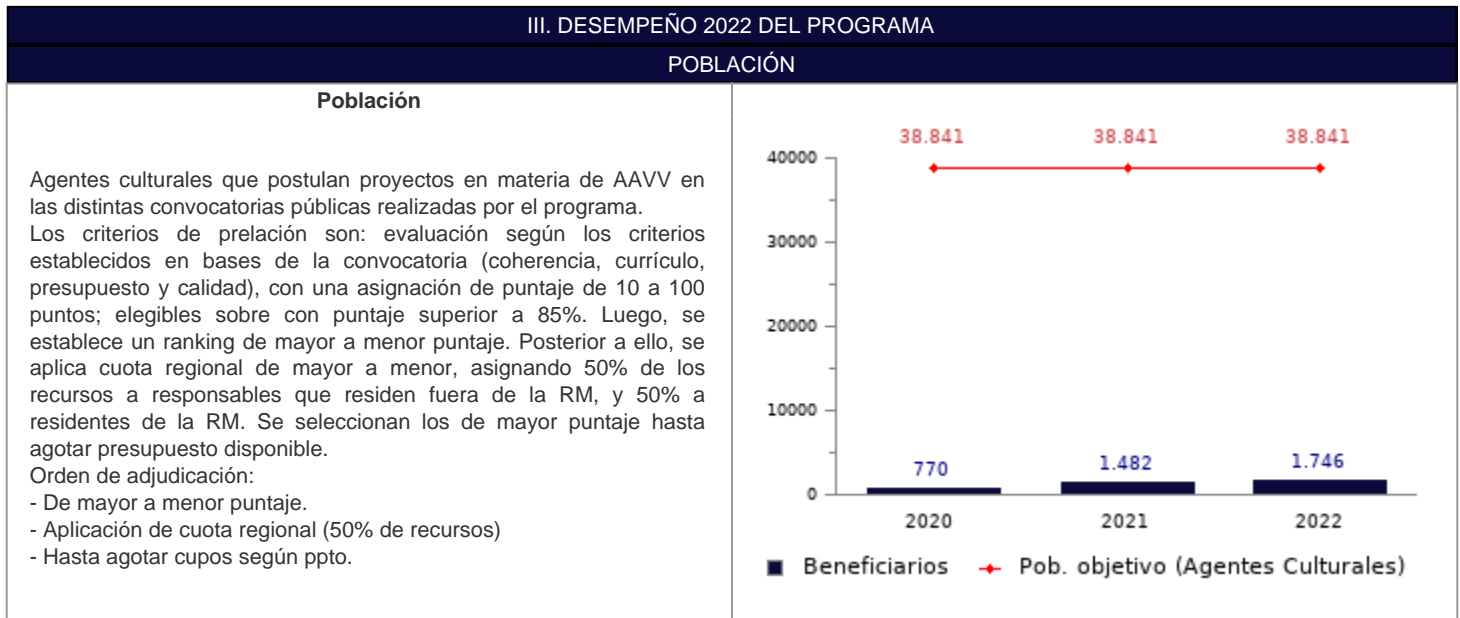
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

| DIMENSIÓN | RESULTADOS | HALLAZGOS |
|---------------------------------------|---|------------------------------------|
| Focalización y Cobertura | <ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. | Sin observaciones en la dimensión. |
| Eficiencia y ejecución presupuestaria | <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. | Sin observaciones en la dimensión. |

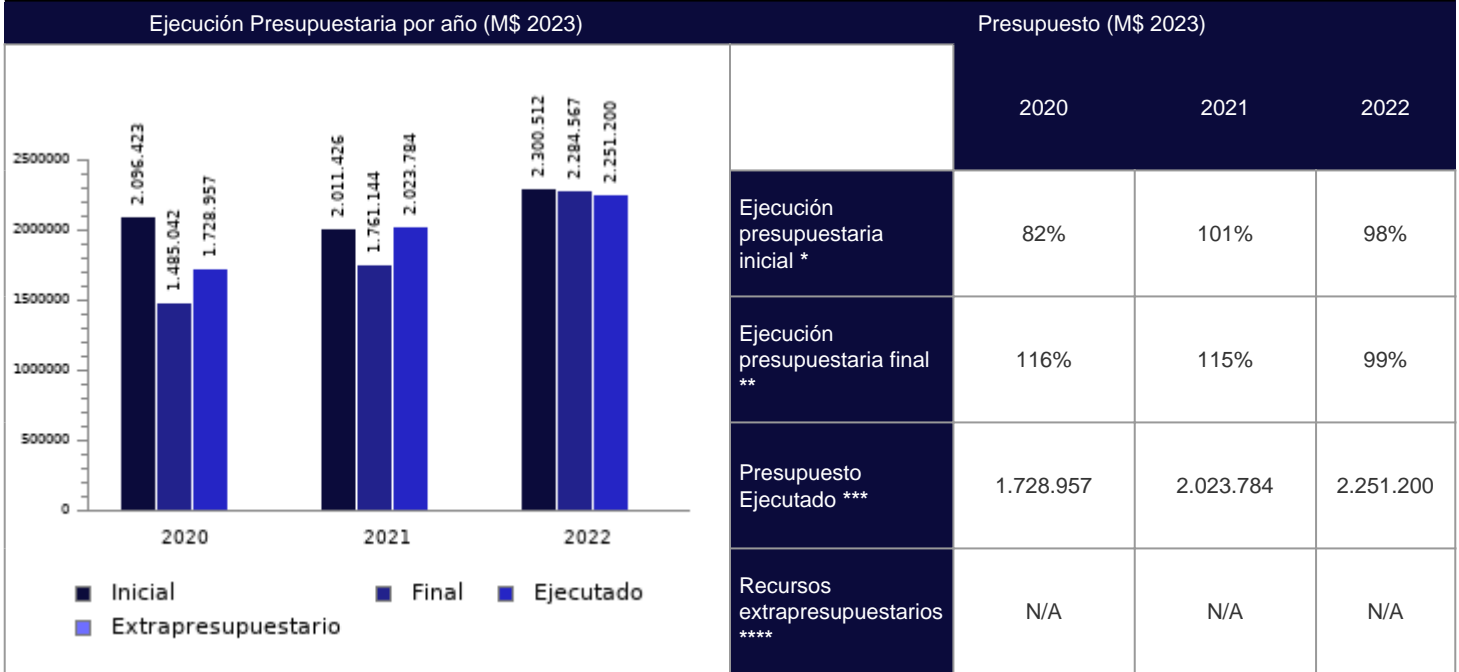
| | | |
|----------|--|---|
| Eficacia | <ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. <ul style="list-style-type: none"> • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. | El indicador de propósito 1 e indicadores complementarios 1 y 2 disminuyen su desempeño. El programa entrega la justificación para ello en las observaciones de la institución. |
|----------|--|---|



| COBERTURA POR AÑO* | | |
|--------------------|------|------|
| 2020 | 2021 | 2022 |
| 2,0% | 3,8% | 4,5% |

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

| GASTO POR SUBTÍTULOS | |
|--------------------------------|---------------------------|
| Subtítulo * | Total ejecutado (M\$2023) |
| 21 (Gastos en personal) | 329.452 |
| 24 (Transferencias Corrientes) | 1.921.748 |
| Gasto total ejecutado | 2.251.200 |

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

| COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023) | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------------|------------------|------------------|---------------------|------|------|----------------------------------|----------|----------|
| Componentes (Unidad de producción) * | Gasto ejecutado Miles de \$(2023) | | | Producción (unidad) | | | Gasto unitario Miles de \$(2023) | | |
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2020 | 2021 | 2022 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Formación especializada en las Artes de la Visualidad (Acciones de formación implementadas) | 22.438 | 49.572 | 5.315 | 0 | 2 | 2 | N/A | 24.785,9 | 2.657,5 |
| Creación y Producción en artes de la visualidad (Proyectos de creación y/o producción implementados) | 22.729 | 138.005 | 91.902 | 4 | 9 | 24 | 5.682,4 | 15.333,9 | 3.829,2 |
| Exhibición y circulación nacional e internacional (Proyectos de exhibición y circulación implementados) | 193.522 | 375.686 | 825.214 | 18 | 10 | 26 | 10.751,2 | 37.568,6 | 31.739,0 |
| Difusión de artes de la visualidad (Proyectos de difusión implementados) | 118.647 | 460.605 | 371.368 | 17 | 18 | 28 | 6.979,2 | 25.589,2 | 13.263,1 |
| Puesta en valor de colecciones y archivos de arte contemporáneo. (Proyectos de puesta en valor implementados) | 786.862 | 355.717 | 245.130 | 7 | 13 | 10 | 112.408,9 | 27.362,9 | 24.513,0 |
| Mediación artística y públicos (Proyectos de mediación implementados) | 73.799 | 102.785 | 204.227 | 5 | 5 | 7 | 14.759,8 | 20.556,9 | 29.175,2 |
| Gasto administrativo | 510.959 | 541.414 | 508.045 | | | | | | |
| Total | 1.728.957 | 2.023.784 | 2.251.200 | | | | | | |
| Porcentaje gasto administrativo | 29,6% | 26,8% | 22,6% | | | | | | |

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

| EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)* | | |
|---|---------|---------|
| 2020 | 2021 | 2022 |
| 2.245,4 | 1.365,6 | 1.289,3 |

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

| DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA * | | |
|---|----------------------------|-----------------------|
| Región | Total ejecutado (M\$ 2023) | Población beneficiada |
| Arica y Parinacota | 31.890 | 32 |
| Tarapacá | 12.519 | 34 |
| Antofagasta | 10.630 | 41 |
| Atacama | 15.945 | 62 |
| Coquimbo | 12.756 | 52 |
| Valparaíso | 10.630 | 118 |
| Libertador General Bernardo OHiggins | 7.186 | 35 |
| Maule | 40.383 | 29 |
| Bíobío | 21.042 | 48 |
| Ñuble | 10.630 | 74 |
| La Araucanía | | 13 |
| Los Ríos | 29.737 | 71 |
| Los Lagos | 10.630 | 36 |
| Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo | 10.630 | 28 |
| Magallanes y Antártica Chilena | 2.244 | 23 |

| DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA * | | |
|---|----------------------------|-----------------------|
| Región | Total ejecutado (M\$ 2023) | Población beneficiada |
| Metropolitana de Santiago | 31.890 | 953 |
| Nivel central | 1.484.413 | 97 |
| TOTAL | 1.743.155 | 1.746 |

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

| INDICADORES DE PROPÓSITO | | | | | |
|--|---|---------------|---------------|---------------|---|
| Indicador | Fórmula de cálculo | Efectivo 2020 | Efectivo 2021 | Efectivo 2022 | Resultado respecto al periodo anterior |
| Tasa de variación anual de público asistente a las presentaciones generadas por agentes culturales de las AAVV, a partir del financiamiento del programa en año t. | $((N^{\circ} \text{ de público asistente a las presentaciones generadas por agentes culturales de las AAVV, a partir del financiamiento del programa en año } t / N^{\circ} \text{ de público asistente a las presentaciones generadas por agentes culturales de las AAVV, a partir del financiamiento del programa en año } t-1) - 1) * 100$ | -93,0% | -28,0% | 104,0% | El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. |
| Tasa de Variación anual de la oferta de bienes y servicios culturales en artes de la visualidad en año t, | $((N^{\circ} \text{ bienes y servicios ofertados por el programa en el año } t / N^{\circ} \text{ bienes y servicios ofertados por el programa en el año } t - 1) - 1) * 100$ | -73,0% | 206,0% | -9,0% | El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. |

| INDICADORES COMPLEMENTARIOS | | | | | |
|---|---|---------------|---------------|---------------|------------------------------------|
| Indicador | Fórmula de cálculo | Efectivo 2020 | Efectivo 2021 | Efectivo 2022 | Resultado respecto al año anterior |
| Porcentaje de agentes culturales contestan encuesta y que evalúan satisfactoriamente las acciones de formación implementadas en el año t | $(N^{\circ} \text{ de agentes culturales que evalúan satisfactoriamente las acciones de formación implementadas en el año } t / N^{\circ} \text{ de agentes culturales que contestan la encuesta en el año } t) * 100$ | N/A** | 100,0% | 97,0% | Disminuye |
| Tasa de variación anual de regiones, distintas a la metropolitana, en las que se desarrollan proyectos de creación y producción en el año t | $((N^{\circ} \text{ de regiones distintas a la metropolitana que desarrollan proyectos de creación y producción en el año } t / N^{\circ} \text{ de regiones distintas a la metropolitana que desarrollan proyectos de creación y producción en el año } t-1) - 1) * 100$ | 0,0% | 275,0% | 0,0% | Disminuye |
| Tasa de variación anual de ciudades nacionales e internacionales en las que por primera vez se implementan proyectos de exhibición y circulación en el año t | $((N^{\circ} \text{ de Ciudades nacionales e internacionales en las que por primera vez se implementan proyectos de exhibición y circulación en el año } t / N^{\circ} \text{ de Ciudades nacionales e internacionales en las que por primera vez se implementan proyectos de exhibición y circulación en el año } t-1) - 1) * 100$ | 0,0% | -62,0% | 100,0% | Aumenta |
| Porcentaje de Regiones en los que se implementan proyectos de difusión en los tres dominios artísticos que componen las AAVV: Fotografía, Artes Visuales y Nuevos Medios en el año t. | $(N^{\circ} \text{ Regiones en las que se implementan proyectos de difusión en los tres dominios artísticos que componen las AAVV en el año } t / N^{\circ} \text{ de Regiones en las que se desarrollan proyectos de difusión de al menos uno de los dominios artísticos que componen las AAVV en el año } t) * 100$ | 200,0% | 56,0% | 88,0% | Aumenta |
| Porcentaje de Proyectos de Puesta en Valor de colecciones y archivos de arte contemporáneo del programa difundidos a la ciudadanía en el año t. | $(N^{\circ} \text{ de Proyectos de Puesta en Valor de colecciones y archivos de arte contemporáneo del programa difundidos a la ciudadanía en el año } t / N^{\circ} \text{ de Proyectos de Puesta en Valor de colecciones y archivos de arte contemporáneo financiados por el programa en el año } t) * 100$ | 22,0% | 50,0% | 100,0% | Aumenta |

| | | | | | |
|--|---|------|-------|-------|---------|
| Porcentaje de asistentes que contestan encuesta y evalúan satisfactoriamente su participación en los proyectos de mediación en el año t. | (N° de asistentes que contestan encuesta y evalúan satisfactoriamente su participación en los proyectos de mediación en el año t / N° de asistentes contestan encuesta de satisfacción sobre su participación en los proyectos de mediación en el año t) *100 | S/I* | 68,0% | 90,0% | Aumenta |
|--|---|------|-------|-------|---------|

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes
- Centro Cultural Palacio de La Moneda
- Parque Cultural Valparaíso

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Eficacia:

Para el indicador complementario 5, se debe distinguir entre el numerador (difundido), denominador (financiado) y la producción del componente (implementado), de manera de entender correctamente lo que se está midiendo.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

IP1: La variación del indicador en comparación a 2021 se debe a la disminución de las restricciones de la alerta sanitaria covid-19, lo que permitieron realizar las actividades programáticas del CNAC y la GGM, y por tanto aumentar la asistencia de público. Además, debido a la

implementación del Plan de Reactivación, se priorizó la ejecución de actividades vinculadas a los componentes de Exhibición y circulación, y Difusión. Solamente en la actividad Festival Internacional de Fotografía en Valparaíso del componente de Exhibición y Circulación, se registraron 18.035 asistentes.

IP2: La variación del indicador en comparación a 2021 se debe a la pequeña disminución 10 bienes y servicios entregados, (en componentes como Formación e Investigación), se potenció el Plan de Reactivación de la Subsecretaría apoyando un mayor número de agentes culturales, con proyectos que requieren mayor financiamiento (creación y producción, exhibición y circulación; y difusión).

Indicadores:

IC2: La variación del indicador se debe a que, durante 2020 por motivos de la pandemia, solo se implementaron proyectos de creación y producción en 4 regiones del país. Luego, en 2021, se avanzó a 15 regiones. El 2022 se mantiene cubiertas 15 regiones del país con proyectos de creación y producción.

IC3: la variación del indicador se debe a que durante 2021, por motivos de las restricciones nacionales e internacionales de la alerta sanitaria por covid.19, disminuyó la cantidad de ciudades nacionales e internacionales que implementan proyectos de exhibición y circulación. Durante 2022, y dado el escenario de disminución de restricciones por covid-19 y la implementación del Plan de Reactivación, se logra aumentar el número de ciudades.

IC4: La variación del indicador respecto de 2021, se debe a la priorización de proyectos de difusión, en el marco del Plan de Reactivación. Se logra cubrir 14 regiones con proyectos de los 3 dominios artístico, faltando solo la región de Ñuble.

Población:

Existe un incremento de la población beneficiada 2022, en comparación a la 2021. Esto se debe a la implementación del Plan de Reactivación de la Subsecretaría, que potenció el desarrollo de proyectos presenciales, que fueran en beneficio de los agentes culturales de las artes de la visualidad, a través de los componentes de Creación y Producción, Exhibición y Circulación, y Difusión de las artes de la visualidad. Lo anterior produjo que disminuyera el gasto por beneficiario.

Beneficiarios efectivos a nivel regional: el dato sin información, correspondiente a 97 agentes culturales, son beneficiados que residen fuera del país.

Estrategia:

Dada la implementación del Plan de Reactivación de la Subsecretaría, hubo un incremento en las metas de producción de los componentes de Creación y Producción, Exhibición y Circulación, y Difusión de las artes de la visualidad, respecto de 2021. Ello, con la finalidad de apoyar a los agentes culturales de las artes de la visualidad y retomar la presencialidad de las actividades.

Presupuesto:

Gastos Administrativos: Si bien los gastos administrativos son un 22% del total ejecutado por el programa en el 2022, estos ha ido disminuyendo, siendo: 27% en 2021 y, 30% en 2020.

El gasto administrativo considera gastos en personal a Contrata del Departamento de Fomento asociado a la gestión del programa en subtítulo 21; así también Gastos asociados a honorarios permanentes del programa asociados a Subtítulo 24, incluidos viáticos, pasajes y reembolsos.

Es importante señalar que este programa está compuesto por los equipos de la macro área de artes de la visualidad, la Galería Gabriela Mistral y el Centro Nacional de Arte Contemporáneo.

Indicadores:

IC5: Durante 2021, la mitad de los proyectos de puesta en valor fueron difundidos a la ciudadanía, ello por motivo de las restricciones de apertura de espacios por la pandemia. Durante 2022, y en un escenario de apertura de la alerta sanitaria, se logra que el 100% de los proyectos sean difundidos a la ciudadanía.

IC6: Durante 2021, las encuestas fueron tomadas en línea, obteniendo una menor cantidad de respuestas a las esperadas. Se lograron obtener 88 encuestas, teniendo un 68% de satisfacción de la muestra. En 2022 se logra tomar 348 encuestas de manera presencial al momento de cierre de las actividades, donde un 90% de la muestra declara estar extremadamente satisfecho, muy satisfecho.

Estrategia:

Los agentes culturales que participaron de las dos actividades del Componente 1, corresponden a un total de 80, que son parte del total de la población beneficiada. El total de la sumatoria de las metas de producción de los componentes no son igual al total de población beneficiada del programa. El componente Formación especializada en las Artes de la Visualidad entrega como servicio la formación no formal para agentes profesionales y en vías de formación para el sector de las AAVV, realizando coloquios, talleres formativos, seminarios y/o mentorías, las que son generadas por el programa. Por tanto, la contabilización de la meta de producción de las actividades que implementa el programa para la formación de los agentes culturales de las AAVV, no son igual al número de beneficiarios.

Población:

La población beneficiada del programa no es igual a sumatoria total de las metas de producción. Estas últimas contabilizan las acciones de formación implementadas (C1) donde participan agentes culturales que requieren especialización, y proyectos de: creación y/o producción, exhibición y circulación, difusión, puesta en valor, y mediación, producidos por agentes culturales de las AAVV. Cabe señalar que en un proyecto puede participar más de un agente cultural, repercutiendo en que la suma de las metas de producción de los componentes sea menor al total de la población beneficiada del programa, siendo:

- C1: Meta de producción 2, beneficiando 80 agentes culturales.
- C2: Meta de producción 24, beneficiando 205 agentes culturales.
- C3: Meta de producción 26, beneficiando 303 agentes culturales.
- C4: Meta de producción 28, beneficiando 848 agentes culturales.
- C5: Meta de producción 10, beneficiando 260 agentes culturales.
- C6: Meta de producción 7, beneficiando 50 agentes culturales.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.